



BASES FAROS DE ESPAÑA

EL RADIO CLUB UTIEL (EA5RCA Y CCIF G96527429) promueve el siguiente diploma Faros de España, en la modalidad digital ZMR y pasarelas.

1.- ÁMBITO Y PARTICIPACIÓN:

Podrán participar de forma libre todos los radioaficionados del mundo con licencia oficial de radioaficionado y los SWL acreditados por algún club excepto terminaciones (FD), respetando siempre las normas de la IARU, las que dicte la administración española y las reglas de la red que se utiliza.

2. INICIO:

Los contactos se llevarán a cabo todos los domingos del año 2023, en la red ZMR y sus pasarelas en exclusiva comenzando el 12 de febrero de 2023, y siguiendo el orden correlativo previsto en el Log de Faros. El Club confirmará una QSL según el Faro contactado y con posterioridad emitirá el diploma correspondiente.

3. CONFIRMAR UN QSO:

RC.UTIEL realizará la gestión y control de las actividades, la edición de la QSL y podrá activar ante cualquier eventualidad, siendo misión del manager EB1CU poner la voz, llevar el control de los contactos, escribir y subir las postales al servidor; no siendo necesario responder a los contaos que, además, son todos validos también para obtener el título TPEA-52 provincias. Es necesario que los participantes accedan a la Web del Radio Club <https://www.ra5rca.es> para descargar su QSL.

4. SOLICITUD DE DIPLOMA:

Se establece un único diploma con tres distinciones: **Bronce**, necesarios **DIEZ** Faros diferentes; **Plata**, **VEINTE** Faros diferentes y **Oro**, **TREINTA** Faros diferentes. Las solicitudes del diploma se realizarán en el formato LOG establecido al efecto en Excel (**Ojo, si al abrir el Log no permite escribir debes de activar la pestaña liberar formato o algo así**).

5. COMODIN:

Se establece un máximo de 4 comodines para solicitar al **MANAGER** faros que no se tengan contactados el Radio Club Utiel, a propuesta del manager crea la figura del comodín que se obtiene por cada 4 faros confirmados. Con ello se podrá solicitar al manager directamente, la inclusión de un nuevo faro que no se tenga hecho. Es necesario que los cuatro faros aportados para solicitar el comodín sean diferentes por cada solicitud.

NOTA.- En cuanto a lo no previsto en estas bases la decisión del RC.UTIEL será inapelable. Igualmente, el club se reserva el derecho de modificar las bases en todo aquello que resulte oportuno en cada momento en el interés general.-



Presidente, EA5CB

Modificación: 14/04/2023

Manager, EB1CU

andonieb1cu@gmail.com